



GRANDES RUTAS NATURALES

Temporada 2010-2011

RUTA	FECHA	DIST. km aprox	DIFIC.	RECORRIDOS
1ª	20-03-11	31	★★★	Integral SIERRA DE LÚJAR. D+: 1.700 m. D-: 1.450 m. Salida a las 7'00 horas.
2ª	22-05-11	25	★★★	Integral de SIERRA MÁGINA (Jaén). D+: 1.600 m. D-: 1.800 m. Salida a las 8'00 horas.
HORA SALIDA	DESDE LA ROTONDA DEL PALACIO DE CONGRESOS (GRANADA). Hora según ruta: 7'00 (Srra. Lújar) / 8'00 (Srra. Mágina).			
H. REGRESO	DE 18'00 A 21'00 HORAS (SEGÚN LA RUTA)			
ORGANIZA:	· CLUB DEPORTIVO SENDEROS DE ANDALUCIA.			
INSCRIPCIÓN	CLUB DEPORTIVO SENDEROS DE ANDALUCÍA. senderosdeandalucia@senderosdeandalucia.com Fax: 958 22 44 08 Consultar disponibilidad de plazas por e-mail previamente.			
FECHA INSCRIPCIÓN	HASTA CUBRIR 20 PLAZAS MÁXIMO POR RUTA. * Prioridad a las inscripciones para toda la Campaña (las 2 rutas).			
REQUISITOS	- HOJA INSCRIPCIÓN RELLENA AL COMPLETO. - RESGUARDO DEL INGRESO EN LA CUENTA CORRIENTE.			
CUOTA DE INSCRIPCIÓN		CAMPAÑA COMPLETA	Rutas sueltas	
	SOCIOS/AS CLUB	38 €	21 €	
	NO SOCIOS/AS DEL CLUB	---	24 €	
GRUPOS REDUCIDOS. INCLUYE TRANSPORTE EN MICROBÚS Y GUÍAS DE RUTA, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ASISTENCIA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL RECORRIDO. ESTA ACTIVIDAD NO UTILIZA COCHE DE APOYO.				
MÁS INFOR-MACIÓN	PABLO GARCÍA TLF. 699 06 82 17 E-mail: senderosdeandalucia@senderosdeandalucia.com	CLUB D. SENDEROS DE ANDALUCIA Web: www.senderosdeandalucia.com		

GRANDES RUTAS NATURALES



Temporada 2010-2011



HOJA DE INSCRIPCIÓN

RUTA/S: 1ª 2ª **TODAS**

¿TIENE LICENCIA? SI NO **CANTIDAD INGRESADA:** _____ €

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

MUNICIPIO: _____ **PROVINCIA:** _____

C.P.: _____ **PAÍS:** _____ **D.N.I** _____

F. NACIMIENTO: _____ **TELÉFONO/S:** _____

E-MAIL (MUY IMPORTANTE): _____

"DECLARO NO PADECER NINGUN IMPEDIMENTO FÍSICO NI MÉDICO QUE ME INCAPACITE PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, QUE REALIZO BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD. IGUALMENTE ME COMPROMETO A SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DE LOS ORGANIZADORES DE LA ACTIVIDAD Y EL REGLAMENTO DE LA MISMA. MI CONDICIÓN FÍSICA ES SUFICIENTE PARA DESARROLLAR ESTA RUTA Y CONOZCO LOS DATOS DE DISTANCIA Y DESNIVEL".

INGRESAR EN:

CAJA DE AHORROS LA GENERAL C.D. SENDEROS DE ANDALUCÍA
C/C Nº: 2031 0147 51 0115517007

ENTREGAR EN:

✓ **CLUB DEPORTIVO SENDEROS DE ANDALUCÍA.**

Tlf: 699 06 82 17 // Fax: 958 22 44 08 Fax conectado de 9'00 a 15'00 horas.

senderosdeandalucia@senderosdeandalucia.com

En _____ a _____ de _____ de **2011.**

(firma)

Fdo.: _____

NOTAS:

¹ La inscripción sólo es válida al presentar ESTA HOJA junto con el RESGUARDO DEL INGRESO.

² Para los NO socios, esta inscripción le confiere la condición de miembro del club para la ruta en la que se ha inscrito.

- 1.- En todo momento nuestra máxima será "pasar sin que parezca que hemos pasado", por ello nunca dejaremos residuos por nuestras zonas de paso, ni tan siquiera residuos orgánicos (sean o no biodegradables y sean o no alimento para animales).
- 2.- Por la misma causa, intentaremos ser respetuosos con el silencio propio de la naturaleza, sin perturbar la paz ni el hábitat de los animales de la zona.
- 3.- Las plantas, las flores y las hojas son del campo y en el campo deben quedar.
- 4.- Si atravesamos zonas de cultivo privado, intentaremos dañar lo menos posible y no apropiarnos de los frutos que pueden ser el sustento de algún agricultor.
- 5.- "Siempre salimos", aunque el tiempo sea desfavorable. Las horas de salida deberán respetarse con la máxima puntualidad.
- 6.- Los/as senderistas que van en cabeza nunca deberán sobrepasar al primer técnico-guía. Los últimos del grupo nunca irán por detrás del último técnico. El ritmo y los tiempos de descanso que imponen los técnicos deben seguirse estrictamente.
- 7.- Para asegurar el buen desarrollo de la marcha, los/as senderistas deberán ir suficientemente equipados, esto incluye un calzado apropiado de montaña y los medios necesarios para alimentarse, hidratarse y protegerse del sol. Es recomendable el bastón como ayuda para las subidas y bajadas.
- 8.- Los/as participantes siempre seguirán las indicaciones del director-guía y de los técnicos. La actividad se organiza para un grupo y el grupo actuará unido, sin dar cabida a iniciativas individuales que contravengan este precepto.
- 9.- El Club Deportivo Senderos de Andalucía no está obligado a devolver el importe de inscripción en una actividad si el interesado/a no puede realizarla por causas no imputables a nuestra organización. El importe será devuelto sólo cuando concurren las siguientes circunstancias: que se notifique la baja por escrito 72 horas antes y cuando esa plaza pueda quedar cubierta por otro/a participante.
- 10.- El objeto de esta actividad es la práctica deportiva del senderismo apoyada en aspectos medioambientales, turísticos y culturales. NO es una actividad fotográfica, ni gastronómica, ni enológica, ni exclusivamente recreativa.
- 11.- Participar en nuestras actividades implica que se supone y acepta esta normativa. El incumplimiento de la misma es motivo de expulsión automática y el club quedará liberado de toda responsabilidad sobre esa persona.
- 12.- El Club se reserva el derecho de modificar el programa y/o las rutas si las condiciones climáticas o cualquier otra circunstancia de carácter técnico lo requiere.